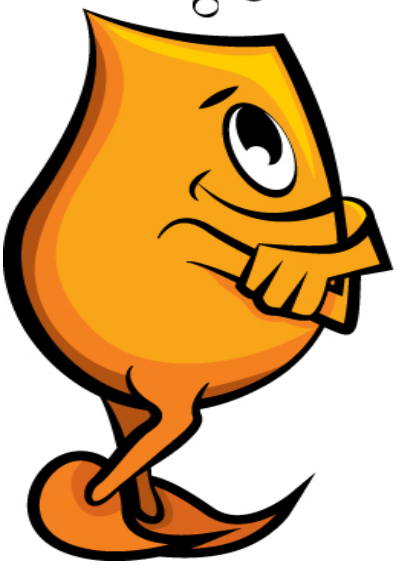




¿Por qué y cómo debes proteger tus oídos?

PORQUE.....

- ... gracias a oír los avisos podemos evitar los riesgos.
- ... el efecto más conocido del ruido es el daño que produce en los oídos.
- ... La pérdida auditiva tiene importantes consecuencias sociales, incidiendo negativamente en la capacidad de comunicación y relación del afectado.
- ... el ruido afecta emocionalmente, produciendo cansancio, imposibilitando la concentración y generando irritabilidad.



LA MEJOR PROTECCIÓN
ES LA QUE SE UTILIZA
DE FORMA
CONSECUENTE Y CONSTANTE

LA PROTECCIÓN AUDITIVA PUEDE EVITARTE LESIONES



¿CÓMO?

1. **REALIZANDO** una valoración previa de las características sonoras de los equipos e instalaciones.
2. **ENCERRANDO O APANTALLANDO** las máquinas ruidosas.
3. **UTILIZANDO** protectores auditivos adecuados a la presión sonora y a la frecuencia en que se presenta el ruido.
4. **CUALQUIERA** que sea el tipo de protección utilizada, debe ponerse un especial cuidado en la higiene, evitando así posibles infecciones de oídos.
5. **DISMINUYENDO** el efecto reverberante del local mediante tratamiento de suelos, techos, paredes.
6. **REALIZANDO** un mantenimiento adecuado de los equipos que elimine o reduzca desequilibrios mecánicos o generación de vibraciones.
7. **REDUCIENDO** los puestos de trabajo expuestos mediante la separación de las tareas no ruidosas.
8. **REDUCIENDO** los tiempos de exposición mediante rotación en los puestos de trabajo.



¿Por qué y cómo debes proteger tus oídos?

Red de Centros

Secretaría General de la OISS

Dirección: Velázquez, 105-1º 28006 Madrid (España)
Tel.: (34) 91 561 17 47 y 91 561 19 55
Fax.: (34) 91 564 56 33
E-mail: sec.general@oiss.org

Centro Acción Regional Cono Sur. Sede en Buenos Aires

Director: D. Carlos Garavelli.
Dirección: C/ Sarmiento, 1136. Buenos Aires (Argentina)
Tel.: (5411) 4381 8473 / 4381 5344
Fax: (5411) 4381 5312
E-mail: conosur@oiss.org.ar

Centro Regional de la OISS en Colombia y Área Andina. Sede en Bogotá.

Directora: D^a. Gina Magnolia Riaño Barón
Dirección: Calle 45 No. 54-18 Bogotá (Colombia)
Tel.: (571) 2 21 03 55
Fax.: (571) 2 21 36 07
E-mail: oisscolombia@gmail.com

Centro de Acción Regional de la OISS para Centroamérica y Caribe. Sede en San José de Costa Rica

Director: D. Francis Zúñiga Gonzalez.
Dirección: Zapote, Urbanización Montealegre, "Parque Los Mangos" 100 mts. Sur, casa esquinera blanca con verjas grises.
Apartado 377-2010. Zapote, San José, Costa Rica
Tel.: (506) 22839318 / (506) 22839320
Fax.: (506) 22807068
E-mail: info@oiss-cr.org

Delegación Regional de la OISS en Bolivia. Sede en La Paz

Director: D. Juan Carlos Auza Catalano
Dirección: Avda. 6 de Agosto, nº 2455 - Edificio Hilda
Piso 5º La Paz (Bolivia)
Tel.: (5912) 244 38 83
Fax: (5912) 244 37 35
E-mail: delegacion@oiss.org.bo

Delegación Nacional de la OISS en Chile

Director: D. Hugo Cifuentes Lillo.
Dirección: Agustinas nº 1022 - Oficina 728. Santiago (Chile)
Tel.: (562) 696.63.39
Fax.: (562) 671.37.68
E-mail: oisschile@oiss.cl

Representación Nacional de la OISS en Brasil

Dirección: Setor de Autarquias Sul (SAS), Quadra 2, Bloco "O", Edifício do INSS, DIRSAT, sétimo andar, sala 708 - CEP 70.070-020 (novo endereço) BRASÍLIA (DF), BRASIL
Tel.: + 55 (61) 3313-4376
Fax: + 55 (61) 3313-4321
Email: baldur.schubert@previdencia.gov.br

